DECRETO 229/2015, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Administración Electrónica y Tecnologías de la Información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de don Gustavo Barbero Loro. (2015040248)

A propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 31 de julio de 2015,

DISPONGO:

El nombramiento como Director General de Administración Electrónica y Tecnologías de la Información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de don Gustavo Barbero Loro.

En Mérida, a 31 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Hacienda y Administración Pública PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

• • •